

PROVEEDORES



Se recomienda en lo posible enviar los documentos ej. (remisiones, facturas, cuentas de cobro etc.) vía correo electrónico para minimizar los factores de contagio del COVID-19.

Correo. Albina.almacenista@abardi.co
andres.bermudez@abardi.co

- El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo sin contacto con el personal, salvo que exista alguna exigencia para descender.

- Ventilar el carro de manera natural.

- Para documentación en físico se solicita: llegar en sobres debidamente marcados y no en hojas sueltas.

- Desinfectar vehículos al menos 2 veces al día.

- La recepción de insumos y material de obra se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.

- Garantizar la distancia mínima de 2 metros entre personas.

- Realizar la entrega debe hacerse sin contacto físico, dejando el paquete en entrada de las instalaciones

- Asegurar que el transporte a domicilio cuente con Elementos de Protección Personal, evitando contacto directo y realizado con vehículos sanitizados.

- Los vehículos de transporte de material y equipos deben ser ocupados solamente por la persona que lo conduce. En caso de ser necesario para apoyar los procesos de descarga de materiales, los acompañantes también deben utilizar protectores respiratorios en todo momento y deberán seguir el mismo proceso de lavado del conductor.

- En el caso de las camionetas, buses o busetas de transporte de personal, todos sus ocupantes deberán usar protectores respiratorios

